



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1394/01/24

Oficio Nº: SG.LP-08-2024/0565

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

## RAMON SOCORRO GONZALEZ CANO

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de enero de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Ramón Socorro Gonzalez Cano con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/028 de fecha 07 de Junio de 2016, que cuenta con el código de identificación T-08-029-GOC-001/16 ubicado en Domicilio Conocido S/N Ejido Redondeados C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
brazuelos, Pinus sp., Pino, 430 Metros cúbicos	18	289	306	14015213	14015230	В

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

MEDIO

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARARA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonía Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31104. Tels: B; www.gob.mx/semarnat

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	
Existencia	Unidad de medida:		T
inicial:	METROS CUBICOS	FECHA	

## Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques) Fecna Folio de imprenta recibido Remitente y código de identificación Cantidad Tipo de Producto 15/12/2023 26584946 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS BRAZUELOS DE PINO P.08.029-RED-001/22 30.135 15/12/2023 26584947 77 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 **BRAZUELOS DE PINO** 31.029 16/12/2023 26584948 78 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 **BRAZUELOS DE PINO** 29.894 17/12/2023 26584949 79 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 **BRAZUELOS DE PINO** 32.723 17/12/2023 26584950 80 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 **BRAZUELOS DE PINO** 30,402 18/12/2023 26584951 81 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 **BRAZUELOS DE PINO** 33.659 19/12/2023 26584952 82 P.08.029-RED-001/22 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS **BRAZUELOS DE PINO** 29.63 20/12/2023 26584953 83 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 **BRAZUELOS DE PINO** 32.265 21/12/2023 26584954 84 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 BRAZUELOS DE PINO 31.123 21/12/2023 26584955 85 **EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS** P.08.029-RED-001/22 **BRAZUELOS DE PINO** 28.739 22/12/2023 26584956 86 EIIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 BRAZUELOS DE PINO 33.177 23/12/2023 26584957 87 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 **BRAZUELOS DE PINO** 29,101 26584958 24/12/2023 88 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 **BRAZUELOS DE PINO** 28.069 24/12/2023 26584959 89 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS P.08.029-RED-001/22 BRAZUELOS DE PINO 30.054 Total 430 Equivalencia de materia prima transformada







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA EN ROLLO		
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	430.000	METROS CUBICOS		FECHA	23/01/2024

Registro de salidas								
	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto Cantidad					
	-							
	<del>    </del>							
*****								
***************************************	<del>                                     </del>							
	<del>                                     </del>							
	<del>                                     </del>		<del></del>					
	<del> </del>							
	<del> </del>							
<del>/</del>	<del>                                     </del>							
~	<del>   </del>							
tal	<del> </del>							
.dl								







## gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación	
	-			
	+			
2				

^	_	-	-	-	ě.	_	